

#QuédateEnCasa

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS EN VIVIENDAS ANTE EL COVID-19

Desde el Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla aconsejamos la realización de estas **recomendaciones para asegurar una mayor protección frente al virus en los hogares**



Administrador  
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



En hogares con casos positivos o en cuarentena



Seguir el **método de las tres bolsas**. Colocar la primera en **cuadro con tapa y pedal de apertura, donde se depositarán todos los residuos de la persona afectada** (botellas de agua, mascarillas, etc.). Esta primera bolsa se deposita en una **segunda bolsa, situada previamente en la salida de la habitación de confinamiento**. En esta segunda bolsa también pueden tirarse los materiales de los cuidadores como guantes, y **se saca de la habitación para depositarla en la tercera bolsa**, que se correspondería con el depósito de basura general del domicilio. Esta tercera bolsa se tirará en el contenedor gris



**Lavarse las manos inmediatamente después** de la manipulación de los residuos, durante 40-60 segundos

En hogares sin casos positivos o en cuarentena



**Los residuos deben separarse y reciclarse de manera habitual**. En contenedor azul, papel y cartón, en contenedor verde, vidrio), en contenedor amarillo, envases ligeros, y textiles, aceites vegetales usados u otros en su contenedor respectivo



**Los guantes de látex o plástico para hacer la compra no son envases**, por lo que **NO** deben depositarse en el contenedor amarillo

En todos los casos



**Limpiar con desinfectante las superficies de sospecha de contacto con el virus (ejemplo: con lejía)**